CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Distrito de Barranquilla requiere contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la secretaria Distrital de Gobierno en la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE, RETORNADA, REFUGIADA Y COMUNIDAD DE ACOGIDA DE LOS BARRIOS PRIORIZADAS DE LA LOMA Y BENDICIÓN DE DIOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA"**, el cual deberá ser ejecutado por una persona jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte de la **FUNDACION SOCIAL EL RENACER DE LA COSTA ATLANTICA FUNSORECAT** identificada(o) con **NIT 900.184.873 - 7**, quien acredita mediante los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada y debidamente validada por esta Secretaría.

En virtud de lo anterior, se concluye que **FUNDACION SOCIAL EL RENACER DE LA COSTA ATLANTICA FUNSORECAT** identificada(o) con **NIT 900.184.873 - 7,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se requieren varias ofertas para este tipo de contratación.

Se expide la presente certificación en el mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

Nelson Patrón Pérez
Secretario Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Gobierno
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Natalia C. León Gutiérrez – Asesora Externa
Reviso y aprobó: Marianella Ochoa Rodríguez – Asesora Externa jurídica